

6-07

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## DERECHO POLITICO ESPAÑOL

CÓDIGO 01114023

UNED

6-07

DERECHO POLITICO ESPAÑOL

CÓDIGO 01114023

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

El alumno que accede a esta asignatura, dispone ya de unos conocimientos politológicos, históricos, sociológicos y jurídicos suficientes para comprenderla y pormenorizar en ella. En consecuencia, se pretende que con ese bagaje se disponga a centrar su interés en el Derecho político español, adquiriendo conocimiento cierto de nuestra estructura jurídicopolítica, en su triple vertiente de valores, normas y actores políticos; pero es obvio que, dada la denominación que establece el vigente plan de estudios, se observe y estudie esa realidad desde la perspectiva institucional y normativa preferentemente. Para ello el alumno debe conocer dicha estructura no como algo dado y permanente, sino como algo susceptible de interpretación y cambio. En este sentido se articula el programa; la historia de los antecedentes, la historia del constitucionalismo español, constituye la primera parte; la estructura jurídico política actual, en la triple dimensión señalada, la segunda.

## CONTENIDOS

Tema 1. La problemática política de la España contemporánea: Los orígenes del constitucionalismo español. Sus caracteres. La carta de Bayona de 1808. La Constitución de 1812: significado y vigencia

Tema 2. El Estatuto Real: significado, contenido y aplicación. La Constitución de 1837: significado y vigencia.

Tema 3. La Constitución de 1845: Significado y vigencia. La reforma constitucional y su problemática. Los Proyectos de 1852. El Proyecto de 1856 y las Actas adicionales.

Tema 4. La Revolución de Septiembre de 1868 y la Constitución de 1869: contenido y vigencia. El Proyecto de Constitución Federal: significado.

Tema 5. La Restauración: La constitución de 1876: significado. contenido y aplicación. La crisis de la Restauración y sus manifestaciones jurídico-políticas.

Tema 6. Las Cortes constituyentes de la II República: La Constitución de 1931: significado, instituciones y vigencia.

Tema 7. El régimen político franquista: las Leyes Fundamentales. La evolución política del régimen. Significado.

Tema 8. La Ley para la Reforma Política: Los actores políticos. el proceso constituyente: el consenso constitucional. Influencias en dicho proceso.

Tema 9. La Constitución de 1978: Características generales. Los valores constitucionales: libertad, igualdad, justicia y pluralismo político. Los principios del régimen constitucional: Estado de Derecho. Estado social. Estado democrático. Monarquía parlamentaria. Estado autonómico.

Tema 10. El Estado de Derecho: el sistema de fuentes: Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional. El carácter integrador de la jurisprudencia. El pluralismo político; la constitucionalización de los partidos y de los sindicatos: naturaleza y régimen jurídico.

Tema 11. La democracia representativa: El derecho de sufragio. Circunscripciones, fórmulas y procedimientos electorales. La Administración y la financiación electoral. La Democracia directa: el referéndum, modalidades, ámbitos de aplicación. La iniciativa popular. Otras formas de participación directa.

Tema 12. Derechos fundamentales y libertades públicas: Caracteres generales del Título I de la Constitución. Clasificación. Sistema de protección de los derechos fundamentales. La interpretación jurídica en materia de derechos y libertades.

Tema 13. Derechos individuales: Derechos del individuo aislado: derecho a la vida y a la integridad física. Derecho a la libertad de conciencia. Derecho a la libertad y seguridad personales. Derecho al honor y a la intimidad. Inviolabilidad del domicilio. Derecho al secreto de las comunicaciones. Libertad de residencia y circulación.

Tema 14. Derechos del individuo en relación con otros: La libertad de expresión y el derecho a la información. Derecho de reunión y manifestación. El derecho de asociación. Los derechos políticos. Caracteres generales. El derecho de sufragio. El derecho de petición. Derecho a ejercer cargos públicos.

Tema 15. Los derechos sociales: Introducción. Caracteres y naturaleza jurídica. El Estatuto del trabajador: derecho al trabajo. Derecho a una justa remuneración. Derechos complementarios. Protección a la familia. Protección a la salud. Derecho a la enseñanza. Otros derechos de ámbito socioeconómico.

Tema 16. Los deberes constitucionales: Evolución histórica. Deberes de fidelidad: sujeción a la Constitución y a las leyes. Deberes de prestación. Deberes de prestación personal. Deberes de prestación material: la expropiación y los deberes fiscales. Deberes culturales y económicos. El deber de instrucción.

Tema 17. Sistema constitucional de garantía de los derechos y libertades: Niveles generales de protección. Garantías jurisdiccionales. Instituciones de garantía de los derechos. El Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.

Tema 18. La corona: La Monarquía como forma de la Jefatura del Estado. Caracteres de la Monarquía en la Constitución española. El Estatuto del Rey. La sucesión en la corona. Regencia. Tutela. Familia Real y Casa del Rey. Atribuciones del Rey. El Refrendo. Relaciones con otros órganos constitucionales.

Tema 19. Las Cortes Generales: Composición del Congreso y composición del Senado. Sistemas electorales. Constitución y disolución de las Cámaras. La Diputación permanente. Los Reglamentos parlamentarios. El Estatuto de los parlamentarios. Los grupos parlamentarios.

Tema 20. Organización y funcionamiento de las Cámaras: Órganos de dirección. El Presidente. La Mesa. La Junta de portavoces. Órganos de trabajo. El Pleno y las Comisiones.

Tema 21. La función legislativa: Caracteres generales. Elaboración y aprobación de las leyes. La iniciativa legislativa. Procedimiento legislativo ordinario y especial. Aprobación, sanción y promulgación. La función presupuestaria. Presupuesto y planificación económica.

Tema 22. La función de control: Caracteres generales. El control político del Gobierno. Preguntas e interpelaciones. Moción de censura. Cuestión de confianza. El derecho de información parlamentaria. Comisiones de investigación. El Defensor del Pueblo. El Tribunal de Cuentas. Intervención de las Cortes en la composición de otros órganos del Estado.

Tema 23. El Gobierno: Composición. Estatuto de los miembros del Gobierno. El Presidente de Gobierno. Naturaleza y funciones. Investidura y nombramiento del Presidente. Funciones del Gobierno. Consejo de Ministros. Gobierno y Administración. Gobierno y Fuerzas

Armadas. El Consejo de Estado.

Tema 24. El Poder Judicial: Caracterización del Poder Judicial en la Constitución. Organización del Poder Judicial. consejo General del Poder Judicial. El Ministerio Fiscal. Participación directa en el ámbito judicial.

Tema 25. Organización territorial del Estado: El proceso de instauración del Estado autonómico. Naturaleza de la organización territorial española. Principios que informan el Estado autonómico. Las autonomías provincial y municipal. Procedimiento de acceso a la autonomía política. Los Estatutos de autónoma. Naturaleza. Aprobación. Contenido y reforma.

Tema 26. Distribución de competencias: Leyes de transferencia. Delegación y armonización. Financiación de las Comunidades Autónomas. Controles sobre las Comunidades Autónomas.

Tema 27. Organización interna de las Comunidades Autónomas: Los Parlamentos Autónomos. Los Gobiernos Autónomos. Los Tribunales de Justicia.

Tema 28. Defensa de la Constitución: Frente a los ataques de hecho. Función de las Fuerzas Armadas. La situación de anormalidad constitucional. La suspensión individual de los derechos. Frente a los ataques de derecho. Aplicación judicial de la Constitución. El Tribunal Constitucional: naturaleza, composición, organización, funcionamiento y competencias. Controles de constitucionalidad de las leyes.

Tema 29. El recurso de amparo: Resolución de conflictos. Conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí. Conflictos de atribuciones entre órganos constitucionales. Impugnaciones directas de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas. Efectos de las Sentencias.

Tema 30. La reforma constitucional: Reforma ordinaria. Reforma agravada. El problema de los límites de la reforma constitucional.

## **EQUIPO DOCENTE**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

El programa que se propone se puede preparar, en lo que se refiere a la parte relativa a la historia del constitucionalismo español por cualquiera de los siguientes textos.

TOMÁS VILLARROYA, J.: Breve historia del constitucionalismo español. Centro de Estudios Constitucionales, 12.a ed. Madrid, 1997.

TORRES DEL MORAL, A.: Constitucionalismo histórico español. Ed. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho. Madrid, 1999.

La parte del programa relativa al Derecho político español actual se puede preparar básicamente por cualquiera de los siguientes textos.

ÁLVAREZ CONDE, E.: Curso de Derecho Costitucional. Ed. Tecnos. Vol. I y II, Madrid, 1997.

ALZAGA VILLAAMIL, O., GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I. y RODRÍGUEZ ZAPATA, J.: Derecho político español según la Constitución de 1978. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 2

vol., 3.a ed. Madrid, 2001-2002.

FERNÁNDEZ SEGADO, F.: El sistema constitucional español. Ed. Dikinson. 2.a ed. Madrid, 1997.

TORRES DEL MORAL, A.: Principios del Derecho constitucional español. Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho. Universidad Complutense. 5.a ed. Madrid, 2004.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

En los textos anteriormente citados el alumno encontrará el material indispensable para la preparación del programa en su totalidad. El interés que se presume, ya selectivo en un alumno de cuarto de licenciatura, sobre el objeto de la disciplina, obliga a proporcionarle bibliografía más especializada en los distintos temas concretos, pero dada la naturaleza de esta Guía aquí no tendría cabida; a este fin conviene se remitan a la que figura en los manuales propuestos como textos básicos.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

En la primera prueba personal será objeto de examen los temas 1 a 15 del temario. La segunda prueba personal versará sobre los temas 16 a 30.

La prueba, en ambos casos, consistirá en responder, en un tiempo máximo de una hora y media, sobre un tema del programa, entre dos propuestos. La convocatoria extraordinaria que se celebre en septiembre seguirá el mismo sistema para cada una de las partes de dicho programa.

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Guardia: martes, de 15 a 19 h.

Permanencias: martes y jueves, de 10 a 14 h.

Tels.: 91 398 70 92 / 99

Correo electrónico: msanchez-roca@poli.uned.es

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.